

**“El interés que hay actualmente por la vivienda puede hacer que la recuperación sea más rápida de lo esperado"**

**Madrid, 13 de mayo de 2020**

Los datos de transacciones inmobiliarias correspondientes al pasado mes de marzo de 2020 dados a conocer hoy por el INE, reflejan un descenso interanual del 18,6%, después de que en febrero se hubiese vuelto a variaciones positivas (2,3%) tras seis meses consecutivos de datos en negativo, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Hipotecaria

Así, el descenso del mes de marzo es una consecuencia directa de la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno de España por la situación del coronavirus que hizo que, a mediados del mes de marzo, los Registros de la Propiedad atendiesen exclusivamente por correo electrónico o vía telefónica para aquellos casos que fuese esenciales. Por este motivo, “muchas operaciones que ya estaban en marcha durante el mes de marzo se tuvieron que parar y las que aún no se habían iniciado y no eran de carácter urgente han quedado pospuestas hasta que se retome la normalidad en la actividad”, explica Anaïs López, Directora de Comunicación de [Fotocasa](http://www.fotocasa.es).

La cifra de las 34.806 operaciones cerradas durante el mes de marzo nos devuelve a datos del mismo mes del año 2016, cuando se cerraron 31.877 operaciones. No obstante, este dato de marzo no queda muy alejado de otros que vimos durante 2019 como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Hipotecaria, que hizo que muchas operaciones quedasen retrasadas. Así, en meses del pasado año como agosto (35.371) o septiembre (37.995) de 2019 se registraron datos semejantes a los de este mes de marzo. “Es posible que muchas operaciones que se hayan quedado paralizadas durante el mes de marzo, debido al estado de alarma se retomen una vez se haya vuelto a la normalidad, por lo que los datos de próximos meses puedan reflejar estar operaciones que se hayan quedado pospuestas junto con las nuevas compraventas que se cierren”, explica la Directora de Comunicación.

“Lo que sí que es muy posible es que la caída que veamos durante el mes de abril sea más abultada que la del mes de marzo, ya que el mes de marzo recoge 15 días de normalidad y sin estado de alarma, por lo que, en abril, que los Registros de la Propiedad tan sólo han atendido los casos esenciales, es posible que se hayan podido cerrar pocas operaciones”.

No obstante, desde el portal inmobiliario [Fotocasa](http://www.fotocasa.es) prevén que la recuperación pueda ser más rápida de lo esperado. “El interés que hay actualmente por la vivienda es muy alto y las cifras que manejamos desde el portal nos indican que los españoles tienen una gran intención de buscar vivienda nueva. En los próximos meses nos vamos a encontrar tanto con la demanda de vivienda que buscaba antes de la pandemia como una nueva demanda de vivienda fruto del confinamiento, ya que muchos españoles se han dado cuenta que su actual vivienda no se adapta a sus necesidades. Esta demanda puede ser muy importante para la recuperación de la vivienda durante los próximos meses”, concluye Anaïs López.

**Departamento de Comunicación de Fotocasa**

**Anaïs López**

Teléfono.: 93 576 56 79

Móvil: 620 66 29 26

<comunicacion@fotocasa.es>

<http://prensa.fotocasa.es>

twitter: @fotocasa